

7.5 Participación en comisiones y grupos de trabajo en representación de la Fiscalía General del Estado

Entre los cometidos de la Secretaría Técnica debe citarse la participación de los fiscales que la integran en diversas comisiones o grupos de trabajo de la más diversa índole, en los que bien porque así se dispone legalmente, bien en virtud de petición formulada por algún organismo o institución, se precisa la participación del Ministerio Fiscal.

La Secretaría Técnica ha participado activamente en las siguientes Comisiones o Grupos de Trabajo:

- La Comisión de seguimiento del Protocolo a seguir en cumplimiento del art. 12.3 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre investigación y prevención de accidentes aéreos.
- La Comisión Nacional para el uso del ADN.

En el año 2019 se realizaron dos reuniones los días 12 de marzo y 29 de mayo de 2019. En esta última reunión se facilitó un texto de borrador de la Guía del uso forense del ADN destinada a jueces y fiscales.

- El Observatorio sobre el Delito Fiscal. En el año 2019 se celebró una reunión el 28 de febrero de 2019.
- El Comité Técnico de la Comisión Nacional de la Policía Judicial.

A lo largo de 2019 han tenido lugar dos reuniones en las que se ha trabajado sobre diversas temáticas, resultando de especial interés lo relativo a la necesidad de reformar la LO 19/1994, de 23 de diciembre, de Protección de Testigos.

- El Grupo de asuntos jurisdiccionales de la Sección Española del Comité conjunto Hispano-norteamericano.

Se han recibido en la Secretaría Técnica tres solicitudes de las autoridades de los Estados Unidos de América instando la cesión de la jurisdicción española en aplicación del Convenio de Cooperación para la Defensa entre ambos países celebrado el día 1 de diciembre de 1988. Se ha aceptado la renuncia de la jurisdicción española, habiéndose rechazado esta cesión en las dos oportunidades restantes.

- La Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

La Comisión, adscrita orgánicamente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se reúne semanalmente, adoptando, entre

otras, decisiones orientadas a la prevención de conductas violentas, racistas, xenófobas o intolerantes en los acontecimientos deportivos, así como propuestas de sanción en los casos que corresponde.

– La Comisión de seguimiento y control del Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Fiscalía General del Estado para el desarrollo de actuaciones en el ámbito del servicio de información a afectados por una posible sustracción de recién nacidos.

Creada en virtud del Acuerdo de colaboración entre los mencionados ministerios y la Fiscalía General del Estado de fecha 26 de febrero de 2013, la Comisión se reúne tres veces al año rotando la Presidencia anualmente.

En el año 2019 bajo la Presidencia del Ministerio de Justicia, se celebraron reuniones los días 22 de enero, 28 de mayo y 30 de octubre de 2019. El 27 de marzo la Secretaría Técnica se reunió con Amnistía Internacional.